

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**Tesis Licenciatura en Trabajo Social**

**Mujeres en situación de calle con hijos/as a cargo:  
trayectorias desde las propias usuarias**

**Evelin González Rivero**  
**Tutora: Mariana Viera Cherro**

**2017**

## ÍNDICE

Resumen.....	3
Introducción.....	4
Justificación.....	6
Pregunta de investigación.....	7
Objetivo general.....	7
Objetivos específicos.....	7
Diseño.....	8
Capítulo I.....	12
1.1 Aproximación a la definición de situación de calle.....	12
1.2 Situación de calle en Uruguay.....	14
1.3 Mujeres en situación de calle.....	16
Capítulo II.....	19
2.1 Género.....	19
2.2 Construcción social de la maternidad desde una perspectiva de género.....	20
2.3 Violencia basada en género y violencia doméstica.....	22
Capítulo III.....	24
3.1 Cuestión Social.....	24
3.2 Neoliberalismo y transformaciones en el mundo del trabajo.....	26
3.3 Mujeres y mundo del trabajo.....	27
3.4 Desafiliación.....	28
Capítulo IV: Análisis.....	31
Consideraciones finales.....	42
Referencias bibliográficas.....	45

## Resumen

El presente documento abordó la situación de calle desde una perspectiva de género, a través del relato de las propias mujeres usuarias de un Refugio.

El objetivo del presente trabajo fue conocer las posibles regularidades en relación a los aspectos estructurales de desafiliación social y especificidades de género que se presentan en las trayectorias de vida de las mujeres con hijos/as a cargo en situación de calle usuarias de un Refugio de Montevideo en convenio con MIDES.

A través del relato de las entrevistadas fue posible identificar los elementos que comparten estas mujeres, lo que permite a su vez constatar cuales son los factores que desembocan en la callejización de la situación en la que se encuentran, las cuales utilizan refugios como solución a su situación habitacional.

## Introducción

El presente documento corresponde a la monografía final de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

La temática elegida para investigar en la misma es mujeres con hijos/as a cargo en situación de calle, considerándose de interés en tanto resulta relegada de la mayoría de los estudios que tratan la situación de calle, la perspectiva de género, y fundamentalmente, los trayectos y experiencias de vida de las mujeres.

La pregunta central sobre la cual trabaja la presente monografía es: ¿Cuáles son los aspectos estructurales de desafiliación social y especificidades de género que se pueden visualizar en los relatos de vida de las mujeres en situación de calle con hijos/as a cargo?

Se propuso conocer los posibles elementos en común que hayan sido parte de las trayectorias de vida de esta población, considerando que atraviesan una situación de vulnerabilidad que las conduce a hacer uso de los refugios.

El trabajo se estructura en cuatro capítulos; en el primero se realiza una aproximación a la temática de la situación de calle, y se hace mención a los datos cuantitativos de la población en calle presente en la capital de nuestro país. A su vez, en el mismo se hace referencia a la problemática con perspectiva de género, desde este enfoque se entiende que la situación de calle adquiere características particulares que complejizan la situación de la mujer.

Entendiendo que para abordar la temática seleccionada en la presente investigación es necesario conceptualizar las distintas categorías que surgen como regularidades en los relatos de las entrevistadas, a efectos de comprender la realidad que se investiga; en el segundo capítulo del documento se realiza un desarrollo de la categoría género, haciendo hincapié en la construcción social de la maternidad desde una perspectiva de género. La última sección que compone el presente capítulo corresponde a la conceptualización de la violencia doméstica.

En el tercer capítulo se hace referencia a los aspectos macro sociales referidos a las transformaciones en los modos de producción que dan cabida a modificaciones sustanciales en la división social del trabajo, así como su vinculación con el modo de acumulación flexible y las consecuencias reflejadas en la cuestión social. A su vez en dicho capítulo se retoman los procesos en el mundo del trabajo y las consecuencias que

trajo para las mujeres. En la última sección del tercer capítulo, y vinculado a lo anterior se desarrolla el concepto de desafiliación social en términos de Castel.

En el cuarto capítulo del documento se realiza un análisis de las entrevistas efectuadas a mujeres en situación de calle con hijos/as a cargo, a fin de dar respuesta a la pregunta de investigación planteada.

El trabajo culmina con las consideraciones finales en las que se sintetiza el conjunto de aspectos más relevantes del proceso de investigación; y se expone la bibliografía utilizada en la elaboración de la monografía.

## Justificación

El interés de estudiar la temática seleccionada, tanto en el marco de la práctica pre-profesional, como retomar el tema en la monografía final de grado, surge en el sentido que la mayoría de los estudios sobre la situación de calle poseen un sesgo masculino, relegándose los aspectos que hacen a las particularidades de la experiencia propia de las mujeres en situación de calle. En este sentido, la investigación surge a partir de la necesidad de incorporar una perspectiva de género que atienda las particularidades que adquiere la situación de calle en mujeres, que a su vez se encuentran a cargo de sus hijos/as.

La selección de la población responde a que se entiende que las trayectorias de las mujeres en situación de calle que se encuentran con sus hijos/as a cargo adquieren características particulares y vulnerabilidades específicas.

Tampoco los estudios existentes sobre población en situación de calle fueron abordados desde las trayectorias y experiencias de vida de los sujetos; la futura investigación busca estudiar el fenómeno a partir del propio relato de las mujeres y no desde la mirada de los/as técnicos/as.

La investigación toma relevancia para pensar la intervención desde el Trabajo Social, contribuyendo a la comprensión del fenómeno y aportando a la instrumentación de recursos para trabajar con la problemática. Conocer las trayectorias de las mujeres aporta al diseño de los programas que atiende a la población estudiada.

## Pregunta de investigación

La pregunta formulada que se intentará responder es: ¿Cuáles son los aspectos estructurales de desafiliación social y las especificidades de género que se pueden visualizar en los relatos de vida de las mujeres en situación de calle con hijos/as a cargo?

## Objetivo general

Conocer las posibles regularidades en relación a los aspectos estructurales de desafiliación social y especificidades de género de las trayectorias de las mujeres con hijos/as a cargo en situación de calle de un Refugio de Montevideo en convenio con MIDES.

## Objetivos específicos

-Explorar las trayectorias laborales de las mujeres con hijos/as a cargo en situación de calle de un Refugio de Montevideo.

-Indagar cómo el imaginario de la maternidad se expresa en los relatos de las mujeres entrevistadas.

-Examinar en las trayectorias de vida de las mujeres con hijos/as a cargo en situación de calle si se presentan situaciones de violencia de género.

## Diseño

El tipo de estudio se caracterizó por un carácter exploratorio, se abordó desde la perspectiva de las propias mujeres, con una metodología cualitativa; siendo la técnica utilizada la entrevista en profundidad.

La investigación se implementó en el año 2017, realizándose seis entrevistas a mujeres con hijos/as a cargo, usuarias de un refugio en convenio con el Ministerio de Desarrollo social (MIDES). Las mismas se implementaron en el propio Centro donde habitan las mujeres, siendo grabadas con la previa autorización de las mismas.

El acceso al Refugio se realizó a través de la coordinadora del Programa de Atención a Mujeres con Niños/as y Adolescentes a cargo en situación de calle.

A continuación se presenta una breve caracterización de las mujeres entrevistadas, que consiste en una reconstrucción de sus vidas a partir de su relato. La identidad de las distintas mujeres ha sido preservada, utilizándose nombres ficticios.

### *Manuela*

Manuela nació en el litoral del país en el año 1969. Desde muy joven se dedicó al cuidado de sus hermanos, abandonando la secundaria por dicho motivo. Respecto a su infancia plantea que lo único que recuerda de la misma es que fue abusada sexualmente por su padrastro, hecho que atribuye a su actual depresión.

A los 15 años tuvo un hijo, quien se encuentra actualmente en otro departamento del país. Frente a dicho embarazo su familia la obligó a casarse con el padre su hijo, quien era mucho mayor que ella. Con esa pareja convivió por un período corto de tiempo, hasta que ella plantea que no quiere continuar la relación ya que era víctima de violencia tanto física como psicológica.<sup>1</sup>

Actualmente Manuela vive con otro hijo en la Refugio, de 17 años de edad.

Hace siete años atrás decide trasladarse a la capital del país para poder trabajar, suponiendo que en Montevideo existían más oportunidades laborales. Desde dicho período de tiempo, Manuela se encuentra en situación de calle con su hijo. Nunca pudo acceder a

---

<sup>1</sup> Cabe destacar que esto no es identificado por la usuaria, la misma solo relata los hechos sin identificar que se trata de violencia.

un empleo ni una vivienda. Desde un principio vivió en Refugios, nunca pernoctó en la vía pública. Tampoco cuenta con redes de apoyo familiares ni amistades; desde que vive en Montevideo solo se comunica con un hermano por teléfono, sin poder contar para nada con él.

### ***Jianina***

Jianina tiene 38 años y hace tres que se encuentra en situación de calle, con sus dos hijos de 5 y 17 años.

En su relato no profundiza sobre su infancia, sosteniendo que la misma fue “normal”, junto a su padre y madre.

Respecto a su nivel de educación formal, plantea que alcanzó cursar primer año de ciclo básico, atribuyendo su abandono por “falta de interés”.

Estuvo en pareja por muchos años con el padre sus hijas, quien ejercía violencia sobre ella y las niñas. Si bien no logra identificar la situación de la que era víctima, justificando las agresiones por el consumo problemático que presentaba él, plantea que en distintas ocasiones no quería volver a vivir en el hogar que compartían, pero lo hacía por no contar con ninguna otra red de apoyo. Hace tres años decidió separarse definitivamente de su ex pareja, acudiendo a una pensión para no pernoctar a la intemperie con sus hijas.

No logró sostener el alquiler de la misma, motivo por el cual se dirigió a puerta de entrada de MIDES para solicitar ayuda.

### ***Joaquina***

Joaquina (36 años) se encuentra en situación de calle hace catorce meses, con sus tres hijos/as de 2, 6 y 14 años.

En su infancia fue testigo y víctima de una situación de violencia instalada en su hogar, ejercida por su padre.

De adulta sufrió violencia por parte de todas sus parejas. En su última relación, con el padre de sus hijos/as fue ella quien decidió cortar, desencadenándose en una situación de violencia, donde recibía constantemente amenazas de su ex pareja; motivo por el cual

buscó ayuda en MIDES, siendo derivada a un Medio Camino. Culminada su estadía en dicho proyecto, pasa a residir en el actual Refugio.

Plantea que si bien aún mantiene contacto con su madre, esta vive en un lugar muy chico, lo que dificulta poder ayudarla en su situación habitacional.

Actualmente Joaquina presenta dificultades para acceder a un empleo remunerado, motivo que la mantiene aún en el refugio, ya que no posee ningún ingreso económico ni cuenta con redes que la ayuden. Entiende que dichas dificultades son consecuencia de su escasa formación, ya que no culminó ciclo básico.

### ***Fernanda***

Fernanda nació en el año 1969 y hace dos que su ex pareja la expulsó de su hogar, quedando en situación de calle con sus tres hijos, de 12, 15 y 6 años.

Su último hijo fue producto de un abuso sexual por parte de su ex pareja, el cual se produce en una visita a su hogar para que sus hijos vean al padre.

Actualmente se encuentra realizando tratamiento psiquiátrico por patología diagnosticada de la cual no profundiza.

Plantea que quiere trabajar para poder alquilar algo y no vivir más en refugios, pero no consigue acceder a un empleo que le permita dicho proyecto; tampoco cuenta con ninguna red de apoyo familiar ni con amistades.

### ***Paula***

Paula (26 años) se encuentra en situación de calle hace once meses, con su hijo de 3 años y su hija de 7 meses.

Según manifiesta no culminó ciclo básico, abandonando la secundaria debido a que tuvo que hacerse cargo de forma exclusiva del cuidado de su hijo luego de su nacimiento.

Relata que en su infancia convivió con distintas situaciones que a su entender la fortalecieron, tales como la violencia ejercida por su padre al resto del núcleo, el abandono del hogar del mismo y consumo problemático de un familiar.

Plantea que si bien ahora no se encuentra viviendo con el padre de sus hijos/as, aún

mantiene un vínculo afectivo con el mismo; ya que según ella, él era violento por presentar un consumo problemático. Entiende que al estar realizando un tratamiento de rehabilitación, ya no presenta conductas agresivas. A su vez sostiene que el ser violento con ella no significa que no sea buen padre, en este sentido aún mantiene contacto permanente con él.

A su vez, desde el nacimiento de su primer hijo Paula presenta dificultades para acceder a un empleo remunerado, ya que es la única responsable del cuidado de él y su hermana. Aún mantiene contacto con distintos familiares, incluido su padre y madre, empero estos no pueden ayudarla en lo que respecta a su situación habitacional.

### ***Franca***

Franca tiene 32 años y hace seis meses que se encuentra en situación de calle con su hijo de 12 años. Completó sus estudios primarios y comenzó a trabajar a muy temprana edad; siempre en empleos informales y poco remunerados.

Plantea presentar problemas vinculares con su padre y madre, no teniendo contacto actualmente con los mismos. Tampoco cuenta con otra red que pueda contenerla en la situación que se encuentra atravesando.

En su relato se observa que fue víctima de violencia en todas sus relaciones de pareja, sin ser capaz de identificar la misma. Solo la visualiza en su última relación, con el padre de su hijo, quien ejercía violencia física sobre ella.

Franca es expulsada de su hogar por esta última pareja, desde ese momento quedó en situación de calle ya que no cuenta con ingresos que le permitan sostener el alquiler de una vivienda.

# Capítulo I

En el presente capítulo se expone un acercamiento al concepto de situación de calle a través de las distintas definiciones y datos cuantitativos sobre el fenómeno en Uruguay.

A su vez, se realiza una conceptualización de la problemática con perspectiva de género, considerándose que el mismo representa un elemento que complejiza la situación de calle.

Resulta pertinente considerar dos características de la noción abordada en este documento: la población se encuentra desprovista de una solución habitacional y a su vez, desarrolla como estrategia ante esta privación, el acceso a los refugios del MIDES.

## **1.1 Aproximación a la definición de situación de calle**

Históricamente el fenómeno se asociaba directamente a la condición de vagabundeo,

...como el límite de un proceso de desafiliación alimentado desde adentro por la precariedad de la relación con el trabajo y la fragilidad de las redes de sociabilidad, que eran la suerte común de una parte importante de las personas humildes del campo y la ciudad. (Castel, 1997: 81)

Con el transcurso del tiempo y a partir de los cambios en los perfiles de las personas en situación de calle, por ejemplo con la aparición de familias y mujeres solas, dicho fenómeno comienza a vincularse con procesos de exclusión social y cambios demográficos. (Ciapessoni, 2013)

Ciapessoni destaca que no existe una conceptualización de persona en situación de calle acabada y única. En este sentido, la autora realiza un estudio sobre múltiples formas de comprensión que adquiere la situación de calle, concluyendo que:

...las personas son consideradas en algún momento de sus vidas como personas sin hogar o en situación de calle cuando: i) no tienen un lugar habitual de residencia y se mueven frecuentemente entre distintos tipos de alojamientos haciendo uso de refugios nocturnos destinados a esa población y durmiendo a la intemperie y, ii) son contabilizadas en los censos o conteos oficiales de personas en situación de calle. (Ciapessoni, 2013:12)

En la actualidad se ha incorporado una perspectiva que entiende a la situación de calle a partir de características de las transformaciones a nivel macro, las cuales influyen de forma directa en aquellos grupos que se encuentran en una situación atravesada por distintas vulnerabilidades. (Ciapessoni, 2014)

Dicho enfoque, otorga una visión global y dinámica del problema, y de las trayectorias de las personas que se encuentran en situación de calle, las cuales han sido reducidas a las características individuales, modificando a su vez la concepción homogeneizante de cronicidad.

De esta forma, el fenómeno de situación de calle se entiende como una combinación compleja de distintos factores, que incluye diversos complejos a desentrañar. (Ciapessoni, 2014)

...el fenómeno es resultado de una combinación de factores que operan combinadamente a través del tiempo, y que involucran transiciones, cambios y eventos negativos que suceden en el curso de vida individual y familiar que actúan en diversos planos (educativo, laboral y conyugal, familiar, sanitario). (Ciapessoni, 2014:7)

Siguiendo esta línea, Chouhy (2006) entiende que para la comprensión abarcativa de la situación de calle es fundamental incorporar una visión que incluya las diversas trayectorias.

María Pérez (2008) sostiene que el fenómeno de situación de calle es multicausal, donde se observan situaciones de extrema exclusión y vulnerabilidad.

Los aspectos individuales de los sujetos, han sido los motivos principales en la descripción del fenómeno, lo que adjudica la responsabilidad de la situación a las personas.

En esta línea, se identifica existencia de discapacidades intelectuales y física, diagnósticos psiquiátricos y consumo problemático de sustancias psicoactivas, como motivo que llevó a la persona a la situación de calle. (Pérez, 2008)

Por otro lado, la autora también hace mención a factores estructurales como el desempleo; y por último se refiere a situaciones de violencia, pasado institucionalizado de larga data y privación de libertad, como características que experimentan las personas que ingresan a la situación de calle.

Se entiende pertinente aclarar que la presente investigación pretende alejarse de esta posición teórica que se centra en aspectos individuales de los sujetos para explicar la situación de calle, entendiendo que dicha problemática responde a fenómenos estructurales más complejos.

## **1.2 Situación de calle en Uruguay**

De acuerdo al “Censo de Población en Situación de Calle” realizado en el año 2016 por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), se constata que en Montevideo existe un total de 1651 personas en situación de calle, las cuales 556 de ellas pernoctan a la intemperie, mientras que 1095 personas asisten a refugios.

Así como ocurre a nivel global, en nuestro país, la situación de calle se identifica claramente con población masculina que habita a la intemperie o en refugios nocturnos.

En las cifras presentadas se evidencia la masculinización del fenómeno, del total de las personas que duermen a la intemperie, el 94% son varones, en tanto que de las personas que duermen en centros de asistencia, son el 83%. (Ver cuadro N°1)

Cuadro N° 1. Total personas en situación de calle mayores de 18 años en Montevideo según sexo

	Intemperie	Centros MIDES
Varón	94%	83%
Mujer	6%	17%
Total	100%	100%

Fuente: Censo de personas en situación de calle (MIDES, 2016)

Otro elemento importante identificado en el relevamiento realizado por MIDES son los motivos que han llevado a las personas hasta la situación de calle.

El motivo principal declarado refiere a la ruptura de vínculos, la precariedad o ausencia de redes de apoyo y contención; a su vez si bien no es declarada como motivo desencadenante, en la mayoría de las declaraciones se identifica historia de institucionalización (6 de cada 10 personas).

En el cuadro que se adjunta a continuación, se observan otras categorías relevadas en el censo respecto a los desencadenantes de la situación de calle.

Cuadro N°2. Motivos de situación de calle

	Respuestas		% de Casos
	Menciones	% menciones	
Ruptura de vínculos	202	46,8	56,4
Adicciones	108	25,0	30,2
Insuficiencia de ingresos	73	16,99	20,4
Violencia	20	4,6	5,6
Prefiere la calle	13	3,0	3,6
Salida de centro de privación de libertad	9	2,1	2,5
Patología psiquiátrica	7	1,6	2,0
Total	432	100,0	120,7

Fuente: Censo de personas en situación de calle (MIDES, 2016)

### 1.3 Mujeres en situación de calle

Fiorella Ciapessoni (2013), citando a otros autores en su tesis de maestría, señala la escasez de estudios existentes sobre la situación de calle con una perspectiva de género, entendiendo que se debe a la masculinización del fenómeno.

La autora hace referencia a distintos autores que sostienen que las mujeres acuden a redes familiares para evitar dormir a la intemperie, lo que le adjudica el carácter oculto o invisible del fenómeno.

Por otro lado, distintas investigaciones atribuyen la escasez de estudios de la situación de calle de las mujeres a las relaciones de género, “a través de las que se atribuyen a varones y mujeres los roles opuestos también en el problema de la falta de vivienda como en el resto de la sociedad”. (Ciapessoni, 2014:10)

Esto se vincula a los roles socialmente asignados, mientras que las mujeres siguen siendo identificadas con el ámbito doméstico, resulta socialmente inadmisibles que atraviesen situación de calle; sin embargo la presencia de los hombres en calle es más aceptada debido a la identificación de la figura masculina con el “afuera”. (Passaro apud Ciapessoni, 2014)

Otros estudios sostienen que la situación de calle de las mujeres ha permanecido invisible, tiene que ver con el estigma social que vincula a las mujeres que experimentan la situación de calle, con la prostitución:

Los cuerpos de las mujeres sin hogar que duermen a la intemperie modifica sin ambages los límites entre de lo público y lo privado (...) la esfera privada asociada a la femineidad y al ámbito doméstico y la sexualidad se filtra en el espacio público de forma perturbadora y amenazante. (Watso apud Ciapessoni, 2014: 11)

Por otro lado, para poder aproximarnos a la caracterización de las mujeres en situación de calle, se considera pertinente tomar como base la investigación realizada en el marco de la práctica pre-profesional, titulada “Mujeres en situación de calle: las trayectorias de las usuarias de los refugios del MIDES en Montevideo”<sup>2</sup>, la cual abordó la problemática de la situación de calle a través de los relatos de las mujeres solas que hacen uso de los refugios nocturnos del MIDES.

La investigación identificó dimensiones en común que transversalizan las trayectorias de vida de las entrevistadas. Por un lado, la categoría trabajo se presenta principalmente bajo dos formas; ya sea de manera precaria o en su ausencia, destacándose estrategias de supervivencia precarias. Lo que refiere a las redes y vínculos de las mujeres entrevistadas, se observa el debilitamiento de las redes sociales con reiteradas situaciones de alejamiento y ruptura con familiares, amigos y/o vecinos. Otro punto en común que surge en los relatos efectuados tiene que ver con la violencia doméstica, lo que nos permite por ende, identificar que la misma representa una de las dimensiones que componen la población de mujeres que concurre a los refugios. (De Armas et.al, 2014)

---

<sup>2</sup> Autoras: De Armas, V; Frontán, G; González, E; Rolando, A; Vázquez, J; Yoshimoto, E.

Por otro lado, Ciapessoni se centra en las características que presentan las mujeres en relación con los hombres en situación de calle. En este sentido, señala que en comparación con los hombres, las mujeres tienden a presentar episodios de calle a edad más temprana. (North et.al apud Ciapessoni, 2014)

A su vez, si bien la mayoría de las personas en situación de calle tienden a ser varones, “(...) las mujeres se encuentran en una posición de mayor fragilidad física y mental, muchas veces con menor cantidad de redes de apoyo y sin ingresos económicos. (Roth et.al apud Ciapessoni, 2014:10)

Dichas categorías identificadas tanto en la investigación realizada en el marco de la práctica profesional, como los aportes de la autora Ciapessoni, toman relevancia para la presente investigación, sin embargo se considera que las trayectorias de vida de las mujeres con hijos/as a cargo adquieren características particulares, las cuales serán identificadas en el presente documento, a través de los relatos de las mismas.

## Capítulo II

El presente capítulo está compuesto por tres secciones: en un principio se desarrolla una conceptualización de la categoría género, la segunda se centra en la construcción social de la maternidad desde una perspectiva de género y por último se conceptualiza la violencia de género y la violencia doméstica.

### 2.1 Género

Se entiende por género a aquellas “prácticas, ideas y discursos que implican a la vez diferenciación y jerarquía”. (Scott apud Martínez, 2008: 29)

Según Burin, el género se define como modos de pensar, comportarse, sentir, valores, conductas y actividades que diferencian a ambos sexos, en este sentido traen aparejadas relaciones asimétricas de poder, determinando desigualdades y jerarquías. (Burin, s/f)

La desigualdad de género implica que los hombres y mujeres son socialmente constituidos como seres humanos diferentes, atribuyéndoles responsabilidades, roles y oportunidades distintas. El ejemplo más claro de esto es la vinculación de las mujeres al ámbito doméstico y a los hombres al área laboral. (González, 2001)

Podemos comprender la desigualdad de género en relación a la estructura social, la cual se divide, por un lado, en los que producen y reproducen la vida humana, y por otro, en los que administran los medios de ampliación o destrucción masiva de la vida: “(...) es a partir de la primera división del trabajo cuando se acepta que la producción es cosa de hombres y la reproducción es cosa de mujeres...”. (González, 2001: 97)

De acuerdo a Juliana Martínez (2008) la relación de dominación que los hombres ejercen sobre las mujeres se denomina patriarcado. Este precede al capitalismo, contiene como ideología al sexismo y es constitutivo de la desigualdad de otras formas de dominación como las de clase, o de raza.

El patriarcado constituye el

Sistema sexo/género de dominación masculina, como mecanismo que refuerza la explotación y la opresión de una minoría sobre las mayorías. En tal sistema, la mujer y todas las entidades disidentes son colocadas en un lugar de subordinación frente al hombre. (Fabbri, 2013: 12-13)

Por otro lado la autora Martínez señala que la noción de arreglos sociales contiene dos esferas, la productiva, que históricamente ha sido responsabilidad de los hombres, y la reproductiva, de las mujeres. Dicha noción es anterior al capitalismo, pero este se ha beneficiado de la misma, en tanto contribuye a reproducir lo relativo a la esfera doméstica, y a su vez, al propio mercado de trabajo. (Martínez, 2008)

## **2.2 Construcción social de la maternidad desde una perspectiva de género**

En tanto hombres y mujeres son socialmente constituidos como seres humanos diferentes, en las sociedades occidentales, la maternidad se ha construido como algo que define a las mujeres: “Ha sido la institución más esencializada al punto de confundírsela con la femineidad y hacerla aparecer ligada a principios universales”. (Traducci apud Castelli et.al, 2016: 88)

Siguiendo esta línea Garay (2008) plantea que

...se ha construido una ideología de la maternidad que está compuesta por un conjunto de estrategias y prácticas discursivas que, al definir a la femineidad, la construyen y la limitan, de manera tal que la mujer desaparece tras su función materna que queda configurada como el ideal. (Garay, 2008:31)

Palomar y Suárez (2007) sostienen que la maternidad es una construcción social, que es definida y multideterminada por normas que tienen que ver con necesidades de ciertos grupos sociales y momentos históricos, “conformando un fenómeno cruzado por discursos y prácticas sociales condensados en un imaginario complejo y poderoso que al mismo tiempo produce y resulta de género. (Palomar y Suárez, 2007:310)

Dichas autoras expresan que en lo que refiere a la reproducción biológica de la especie, ambos sexos (femenino y masculino) se ven implicados, mientras que la reproducción social se asume como rol de la mujer, lo que condiciona a la misma.

En el ejercicio de la maternidad aparecen dos nociones: el cuidado y la responsabilidad, entendiéndose que la mujer es la que posee los atributos naturales para hacerse cargo en tiempo completo de su hijo, categorizando de “malas madres” a las que se alejan de dichas condiciones. (Amorín et.al, 2006)

Ligada a esta idea, otra concepción tradicional en nuestra cultura es que las mujeres poseen un instinto maternal.

Casanova, López, Ortega y Vázquez dicen que: “se plantea que el instinto maternal es como algo innato en la mujer. Esta afirmación implica aceptar un determinismo biologista sobre la mujer”. (Casanova et.al, 1989: 27)

La naturalización de la maternidad como destino biológico y social, “(...) ha aceitado una poderosa maquinaria de sujeción, y mediante, de control de sus cuerpos y su sexualidad (...)” (Castelli et.al, 2016:88)

En este sentido, la imagen de la mujer es manipulada culturalmente, considerándola con características que le son dadas naturalmente por el hecho de ser mujer. (Casanova et.al, 1989)

Friday afirma que pensar en la naturalidad e innatismo del amor maternal, genera conflictos en las mujeres, ya que estas se sienten condicionadas a experimentar ciertos sentimientos y condiciones que se suponen que “traen” por el hecho de ser mujer. (Friday apud Casanova et.al, 1989)

Retomando los planteos de Palomar (2004), la autora responsabiliza lo que la categoría de género manifiesta e impone en lo que refiere a la construcción del imaginario social; asumiéndose que son las mujeres las que deben hacerse cargo del cuidado y crianza de los hijos, cargando con todo el peso del ejercicio de la maternidad.

El imaginario social dominante sobre la maternidad, le atribuye un lugar sagrado al cuerpo de la mujer (en tanto madre), en el sentido que su cuerpo procreador reúne las fuerzas de la “naturaleza”. Durante el embarazo “La sociedad reconoce su posesión y la resiste, además, de un carácter sagrado. El seno, que antes era un objeto erótico puede exhibirlo ahora, porque es fuente de vida” (De Beauvoir apud Castelli et.al, 2016: 89)

Esta posición social que le atribuye la sociedad patriarcal a la mujer-madre, resulta correcta siempre que la misma cumpla con lo esperado, con lo socialmente atribuido al ser

“buena madre”; en este sentido, es posible afirmar que la maternidad está empapada de, y así producida por, atributos morales. (Castelli et.al, 2016)

Badinter afirma que: “al recorrer la historia de las actitudes maternas nace la convicción de que el instinto maternal es un mito” (Badinter, 1981:309)

A partir de los aportes de la autora, se desprende que el amor maternal que tanto se impone como natural, es solo un sentimiento, que puede existir o no, que darse y desaparecer, y sostiene que “(...) no existe ninguna ley universal en este terreno que escape al determinismo natural. El amor natural no puede darse por supuesto.” (Badinter, 1981: 305)

Se concluye entonces, que el instinto maternal refiere a una construcción social, una estrategia patriarcal que reconoce a la mujer en tanto madre; la maternidad aparece en nuestra sociedad como una presión, donde la mujer se realiza únicamente a través de la misma.

### **2.3 Violencia basada en género y violencia doméstica**

Resulta pertinente aclarar que se comprenderá la violencia no como una conducta natural en los individuos sino que por el contrario “(...) se trata de una conducta aprendida (...) enraizada en las relaciones desiguales entre hombres y mujeres, en la jerarquía sexual, en la representación de la masculinidad por vía del dominio sobre la mujer y que es posible modificar.” (Jelin: 1998: 121)

Es de destacar que cuando se habla de violencia doméstica, la asociación directa se vincula con la violencia de género, debido a que es a partir de la construcción social del género que se legitiman los mecanismos discriminatorios hacia la mujer, sustentados en las creencias en torno a la debilidad e inferioridad natural de las mismas.

Como expresa Dufou y Fonseca, es a partir de “(...) esa construcción de la sociedad de géneros valorizados en forma desigual, explica la violencia sistémica estructural que se manifiesta contra las mujeres” (Dufou y Fonseca, 2002: 24).

La violencia basada en género es definida por La Declaración de la Eliminación contra la mujer, asumida por la Asamblea General de la ONU en 1993 como:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada.<sup>3</sup>

La violencia que ejerce el hombre hacia la mujer responde a un modelo patriarcal, donde se sitúa a la mujer en un lugar de sumisión y dependencia, respondiendo a relaciones inmersas.

Por lo tanto, podemos comprender a la violencia basada en género como todo acto violento que se basa en las relaciones de género, que tienen o puedan tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico y/o patrimonial; haciendo visible las relaciones asimétricas de poder que se presentan entre hombres y mujeres en la sociedad patriarcal. Se destaca que la violencia de género no solo refiere a la violencia hacia las mujeres, niñas y personas trans, sino también afecta a hombres y niños, que son violentados por no cumplir con el modelo hegemónico de masculinidad; sin embargo las mujeres son las más afectadas por la violencia de género.

De esta manera, se entiende la violencia doméstica como “(...) una conducta anclada en una organización familiar patriarcal tradicional, en la cual el poder del hombre se manifiesta de múltiples maneras –inclusive la violencia física misma-naturalizadas en las relaciones de género tradicionales” (Fassler et.al, 1997:41)

La idea de doméstico no se restringe al espacio físico del hogar, sino al domus, como espacio simbólico, como ámbito de las relaciones íntimas. (Romano et.al, 2006: 20)

Por último, resulta fundamental hacer hincapié en la aclaración que realiza Tomassino al expresar que

...se debe tener en cuenta que las categorías violencia de género y violencia doméstica no son sinónimos, ya que la inequidad de género trasciende el ámbito familiar y de las relaciones de proximidad afectiva, extendiéndose al lugar socialmente asignado a la mujer. Sin embargo hay cierta tendencia a asimilarlas, ya que es en el marco de la violencia doméstica donde se produce la forma más habitual de la violencia de género, con causa de daños graves en la integridad psico-física de la mujer. (Tomassino, 2012:73)

---

<sup>3</sup> En: <http://www.un.org/es/globalissues/women/violencia.shtml>

## Capítulo III

En el presente capítulo se propone retomar los procesos en el mundo del trabajo y las consecuencias de la incorporación de las mujeres en el mismo, con la consolidación del sistema capitalista; como manifestación de la cuestión social y expresión de los nuevos riesgos sociales. De esta manera resulta fundamental detenerse en la conceptualización de la cuestión social, el neoliberalismo y la desafiliación social trabajado por Castel.

### 3.1 Cuestión Social

La “cuestión social” propiamente dicha surge en la primera mitad del siglo XIX en el contexto de la Revolución Industrial, para hacer referencia a los primeros impactos de la era industrializante y la organización de la clase trabajadora en pro de sus condiciones laborales y de vida. Por lo tanto, es posible afirmar que la cuestión social en un principio aparece ligada a la cuestión del trabajo y el desarrollo de la clase obrera con su ingreso al mundo político, vinculada estrechamente al pauperismo, y al peligro que eso suponía en el orden social. (Pastorini, 1999)

Siguiendo esta línea, resulta relevante los aportes de Iamamoto, quien entiende que

...la cuestión social no es otra cosa que expresiones del proceso de formación y desarrollo de la clase obrera y de su ingreso en el escenario político de la sociedad, exigiendo su reconocimiento como clase por parte del empresariado y del Estado. Es la manifestación, en el cotidiano de la vida social, de la contradicción entre el proletariado y la burguesía, la cual pasa a exigir otros tipos de intervención, más allá de la caridad y represión (Iamamoto; 1997: 91-92)

Por otro lado, Castel señala que la cuestión social interpela la capacidad de existencia de una sociedad; poniendo en cuestión a todo el conjunto de la misma, en tanto “Se produce una especie de efecto bumerán, en virtud del cual los problemas planteados por las poblaciones que encallan en los bordes de una formación social retornan hacia su centro.” (Castel, 1997: 23)

Dicho autor coloca su preocupación en la problemática de la cohesión social y la amenaza que supone al orden social y político, entendiendo que la cuestión social interpela la posibilidad de integración de cualquier orden social; en este sentido, define a la misma como “(...) una aporía fundamental en la cual una sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjugar el riesgo de su fractura.” (Castel, 1997: 20)

Con el objetivo de analizar las distintas formas que utilizan las sociedades para mantener cohesión social, Castel realiza un estudio sobre los grupos que hacen vacilar la misma en los distintos momentos históricos. Entiende que desde hace mucho antes de la sociedad post-industrial ya existían problemas considerados como sociales, lo que podría llevar a pensar que la cuestión social siempre existió.

Si bien existen distintas formas de concebir la cuestión social, Pastorini (1999) logra identificar ejes en común, más allá de sus diferencias. Los puntos de encuentro refieren por un lado que la cuestión social remite a la relación capital trabajo (ya sea vinculada al trabajo o al no-trabajo); que la atención de la misma se relaciona con aquellos grupos de personas y problemas que pueden poner en riesgo la cohesión social y el orden socialmente establecido; y por último que la cuestión social es una manifestación de las desigualdades y discrepancias arraigados en las propias contradicciones de la sociedad capitalista.

En las últimas décadas del siglo XX se han desarrollado distintos debates que refieren a si actualmente nos encontramos frente a una nueva cuestión social, o si lo que se produjo fue una metamorfosis de la misma.

Contrario a los autores que defienden la noción que existe una nueva cuestión social, Castel entiende que se observa “Una problemática nueva (...) pero no otra problematización” (Castel 1997: 22). De acuerdo al autor, actualmente nos encontramos frente a una nueva versión de la misma, que desde su origen se expresa de forma distinta y se reconstruye constantemente, entendiendo que la contradicción que sustenta la cuestión social sigue siendo la misma: la que existe entre el capital y el trabajo, pero se destaca que dicha contradicción se inscribe en una época donde el trabajo adquiere características particulares. (Pastorini, 1999)

### 3.2 Neoliberalismo y transformaciones en el mundo del trabajo

En el período del neoliberalismo se gestó un escenario de complejas situaciones socioeconómicas y políticas que configuraron un riesgo de fractura, poniendo en duda la cohesión social, lo que Castel denomina “la metamorfosis de la cuestión social”.

A partir de los cambios ocurridos en los años 70, en los modos de producción y en el patrón de acumulación capitalista se han generado nuevas manifestaciones de la cuestión social.

De acuerdo a Castel (1997), la conmoción que afectó a la sociedad en los 70 se manifestó por medio de una “transformación de la problemática del empleo” (Castel, 1997: 403); expresándose a través de dos fenómenos más visibles: el desempleo y la precarización de empleo. A su vez, el autor señala, que este contexto de precariedad laboral, caracterizado por la inestabilidad, son las mujeres y los jóvenes los más afectados.

Si bien el autor identifica los fenómenos recién mencionados, pone énfasis en la precarización, resultando incluso más importante que el desempleo, ya que a través de la misma es posible interpretar “los procesos que nutren la vulnerabilidad social y, en última instancia, generan el desempleo y la desafiliación” (Castel, 1997: 405-406).

Con la consolidación del neoliberalismo, se introdujeron distintas transformaciones producto del cambio de rumbo de la economía hacia el libre mercado, destacándose “el agotamiento del modelo sustitutivo de importaciones y el surgimiento del nuevo modelo de acumulación ligado al capital financiero internacional que requirió de un proceso más flexible de producción para garantizar la competitividad”. (Zipcioglu, 2011: 1)

Harvey (1994) entiende que el modelo de acumulación flexible se caracteriza por lo efímero, lo nuevo y lo transitorio.

En esta misma línea, Zipcioglu (2011) afirma que esta flexibilización productiva requirió también de la flexibilización laboral y de una mayor descentralización de la empresa.

De acuerdo a Pastorini, las transformaciones en los modos de producción se generan de forma simultánea con una serie de cambios que se vinculan con la creación de nuevas formas de trabajo, el crecimiento de las desigualdades sociales, la contratación de la mano de obra, los niveles de desempleo y de pobreza. (Pastorini, 2004)

Esta crisis actual caracterizada por la precarización e inestabilidad en el mundo del trabajo conlleva a una fragilidad de la cuestión social, traduciéndose en vulnerabilidad

social, (Zipcioglu, 2011) caracterizada por el desempleo y la desafiliación, en términos de Castel.

En el momento que la sociedad de pleno empleo entra en crisis, se desestructuran los que integraban a los individuos a la sociedad a través del mundo del trabajo.

De acuerdo a Nascimiento (1994) el aumento del desempleo y la desigualdad social genera grupos sociales que no poseen acceso a bienes materiales ni simbólicos, pero sobre todo, no tienen posibilidad de acceder a un lugar en el mundo del trabajo.

### **3.3 Mujeres y mundo del trabajo**

Siguiendo a Godoy, Días y Stecher (2005) se plantea que los cambios en el modelo industrial de producción y acumulación arriba desarrollados, han producido un incremento en la cantidad de mujeres incorporadas en el mercado laboral. Como consecuencia se genera una ampliación en la ciudadanía de las mismas y la construcción de nuevos modelos de género, donde el imaginario de lo femenino y masculino se modifica.

De acuerdo a las autoras, los procesos de cambio poseen características de avance pero también retrocesos; ya que entienden que la incorporación de la mujer al mundo del trabajo produjo una acumulación de responsabilidades, sumándose el trabajo remunerado a las tareas históricamente asignadas a la mujer, respecto a las tareas domésticas y del cuidado. (Godoy et.al, 2005)

En esta misma línea, la autora Juliana Martínez (2008) sostiene que en América Latina la responsabilidad del bienestar descansa en las familias (específicamente en las mujeres) y redes de apoyo, ya que los Estados se encuentran ausentes y el mercado excluye a la mayoría de la población.

Con el fin de complementar esta idea, se agrega que el problema de la distribución del cuidado conlleva relevantes consecuencias para las mujeres en la sociedad, debido a que cuando las mismas son las principales proveedoras de bienestar, se ven obligadas a excluirse del mercado laboral o a enfrentar la difícil tarea de articular el trabajo productivo y el trabajo reproductivo. (Batthyány, 2007-2008)

En tanto, los miembros que componen la familia desempeñan roles distintos, Batthyány (2010) afirma que el lugar de la mujer sigue siendo en el ambiente privado de la vida familiar y de reproducción; mientras que el papel desempeñado por los hombres se

vincula con la vida pública, de la política, la economía, el gobierno y las relaciones internacionales.

De acuerdo a Batthyány (2007-2008) se puede concebir al cuidado como una actividad generalmente no remunerada, femenina, que no contiene valor ni reconocimiento social:

Podemos decir, (...) que el cuidado designa a la acción de ayudar a un niño o a una persona dependiente en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana. Engloba, por tanto, hacerse cargo del cuidado material que implica un “trabajo”, del cuidado económico que implica un “costo económico”, y del cuidado psicológico que implica un “vínculo afectivo, emotivo, sentimental”. Puede ser realizado de manera honoraria o benéfica por parientes en el marco de la familia, o puede ser realizado de manera remunerada en el marco o no de la familia. La naturaleza de la actividad variará según se realice o no dentro de la familia y también de acuerdo a si se trata o no de una tarea remunerada. (Letablier apud Batthyány, 2007/2008: 178)

### **3.4 Desafiliación**

Castel (1997) sostiene que el trabajo constituye un soporte esencial de inserción en la estructura social, el autor afirma que el lugar que ocupa el individuo en la división social del trabajo está ligada a la participación en la redes de vínculos sociales y en los sistemas de protección que brinda el trabajo. Por lo tanto, el valor central que adquiere el mismo como referente en la actualidad, no solo es económico sino también sociocultural.

En este sentido, la ausencia del mismo, conlleva a una pérdida de lazos sociales, generándose así individuos o grupos excluidos y marginados de las estructuras que dan sentido a la vida cotidiana de los mismos.

Ahora bien, sobre las consecuencias que trae esto en las personas, resulta considerable aludir a la conceptualización que realiza Castel sobre el “individualismo negativo” y el “individualismo de masas”.

En palabras del autor, “todo el conjunto de la vida social es atravesado por una especie de desinstitucionalización entendida como una desvinculación respecto de los marcos objetivos que estructuran la existencia de los sujetos” (Castel, 1997: 471-472).

Los efectos son desiguales en los distintos grupos, tanto en el ámbito del trabajo como fuera de él, traduciéndose en precariedad y pérdida de protecciones para algunos.

Castel (1997) señala que en la actualidad se asiste a un individualismo de masas, “...que aparece como metamorfosis del individualismo negativo que prosperó en los intersticios de la sociedad industrial...” (: 472), Producto del debilitamiento y pérdida de las regulaciones colectivas. Se trata de un individualismo “...por falta de marcos y no por exceso de intereses subjetivos.” (:472).

Dicho autor, presenta un ejemplo de un joven toxicómano para dar cuenta del individualismo al que se refiere, siendo homólogo de la “forma de desafiliación encarnada por el vagabundo en la sociedad preindustrial. Él está completamente individualizado y expuesto por la falta de vínculos y de sostenes relacionados con el trabajo, la transmisión familiar, la posibilidad de construirse un futuro” (Castel, 1997: 472-473).

Este individualismo negativo, al que se refiere Castel, encarnado de manera paradigmática por la figura del vagabundo, fue superado gracias a la estructura de la sociedad salarial; pero con su derrumbamiento, ese individualismo vuelve al centro de la escena, con otros protagonistas.

Castel entiende que la falta de contención en aspectos como “el trabajo estable y la inserción relacional sólida”, conlleva al individuo a una situación de “desafiliación”, el término se entiende, como aquel proceso de pérdida de los soportes protectores (sociales) y desvinculación del ámbito laboral.

El autor diferencia la “desafiliación” de la denominada exclusión social, entendiendo que esta última es inmóvil, estableciendo un estado de privación, a diferencia la “desafiliación” puede comprenderse como una trayectoria que recorre el individuo, siendo la misma de carácter dinámico. (Castel, 1997)

Mientras que la exclusión implica una ruptura, la desafiliación corresponde a un recorrido hacia una zona de vulnerabilidad.

El término desafiliación refiere a:

...retrazar un recorrido. El concepto pertenece al mismo campo semántico que la disociación, la descalificación o la invalidación social. Desafiliado, disociado, invalidado, descalificado, ¿con relación a qué? (...) Habrá que reinscribir los déficit en trayectorias, remitir a dinámicas más amplias, prestar atención a los puntos de inflexión generados por los estados límite. (Castel, 1997:17)

La desafiliación social deviene como proceso intrínseco de la sociedad post-industrial, donde distintos grupos de personas quedan por fuera de las redes sociales, laborales y culturales, que conforman el tejido social.

En este sentido, Castel plantea que la situación de calle puede ser considerada como la manifestación más extrema de la desafiliación social.

## Capítulo IV: Análisis

Las apreciaciones que se realizan a continuación están referidas al análisis de los datos obtenidos en las entrevistas realizadas en un Refugio de mujeres en situación de calle con hijos/as a cargo en Montevideo, sin intenciones de convertirse en generalizaciones.

A partir de las seis entrevistas realizadas, fue posible identificar distintas regularidades en las trayectorias de vida de las mujeres en relación a los aspectos estructurales de desafiliación social y especificidades de género, las cuales serán analizadas en diálogo con lo desarrollado en el marco conceptual de la presente investigación.

En primera instancia, en lo que refiere a la categoría empleo la regularidad que se presentó en todos los relatos de las mujeres entrevistadas, es que el mismo aparece bajo dos formas a lo largo de sus trayectorias laborales: en su ausencia o precariedad, mediante empleos informales e inestables.

Como fue reseñado en el marco teórico, en la actualidad se viene desarrollando el modelo de acumulación flexible, el cual se caracteriza por lo nuevo, lo transitorio y lo efímero. Es posible observar lo que menciona Zipcioglu (2011), la necesidad de este modelo de poseer una fuerza de trabajo que entre y salga con facilidad y a bajo costo, existiendo una expansión de los trabajos precarios y temporales.

En los relatos de las entrevistadas sobre sus trayectorias laborales, surgen narraciones valiosas para dar cuenta de estas características del modelo actual:

“Viste que mi intención era venirme a Montevideo, poder trabajar, pero nunca pude. Entraba y salía de los trabajos, me tomaban por tres meses viste, y te pedían una cantidad de cosas también, que yo no las tenía (...)” (Manuela)

“Yo trabajé siempre de mucama en casas, poca plata era, pero lo que podía conseguir era. También cuide a personas mayores, básicamente eso, me hubiese gustado poder ganar más, pero no se puede (...) Ahora estoy buscando trabajo, pero no hay nada... nada, nada.” (Fernanda)

“Yo siempre he trabajado, pero en negro. Por ejemplo mira, trabajé en un almacén unos años, muchas horas eran, por un sueldo que no me daba ni para comer, el sueldo era bajísimo. Te digo que siempre fue así, también trabajé en limpiezas y cuidando niños y nunca me dio para nada lo que me pagaban.” (Franca)

“Yo trabajé siempre, nunca en caja. Pero no me quejo porque por suerte nunca me faltó trabajo. Pero era lo que me ayudaba para darles comida a mis hijas, y pagar algunas cuentas.” (Jianina)

“Yo estoy buscando laburo ahora. Soy joven, se supone que tendría que conseguir fácil. Pero sabes que lo que hay son sueldos bajísimos, yo tengo cuatro hijos necesito algo que me paguen como la gente.” (Joaquina)

“Yo estaba trabajando, pero cuando pasaron los tres meses a prueba me sacaron.”(Paula)

Diferentes autores señalan que el concepto de trabajo significa más que la condición de empleo, considerándose como un elemento fundamental que define nuestra relación con el entorno social, generando lazos intersubjetivos. Desde dicho enfoque, por el valor y el significado que posee el trabajo en la actualidad, la única forma de inclusión es a través del mismo. En esta misma línea, Godoy, Díaz y Stecher (2005) entienden al trabajo como referente identitario y espacio de construcción de vínculos sociales, a la vez que construye ciudadanía.

Cómo se desarrolló en el marco teórico del presente documento, en la actualidad la cuestión social se vuelve frágil, desvaneciéndose la cohesión social de la sociedad salarial.

Como consecuencia de lo antes mencionado, se genera la inestabilidad y precariedad en la inserción de los sujetos en el mundo laboral, a la vez que carecen de protecciones sociales; generando condiciones de vulnerabilidad en los individuos.

Con la crisis de la sociedad de pleno empleo se desestructuran los mecanismos (sociales y materiales) que integraban a las personas a través del empleo, promoviendo un proceso de creciente vulnerabilidad social y desintegrándose las bases que garantizaban los mecanismos de integración social.

Las personas que carecen de soportes necesarios para lograr una independencia mínima, son denominadas por Castel como “individuos por defecto”. Se refiere a individuos que carecen de recursos para llevar adelante sus propios proyectos, dependiendo generalmente de la benevolencia de otros o de la asistencia pública; viviendo el día a día y pagando con dureza el sentirse por fuera de la sociedad. (Castel, 2010)

Cabe aquí realizar una diferenciación entre los conceptos de empleo remunerado y el trabajo doméstico.

Lo que respecta al trabajo remunerado se observa en las trayectorias de vida de las mujeres lo antes mencionado, empero se destaca el trabajo doméstico, siendo las únicas responsables en la dedicación del cuidado, del cual no reciben ninguna remuneración.

Refiriéndose a la división sexual del trabajo Batthyány plantea:

La participación femenina por excelencia ha ocurrido y ocurre tradicionalmente en el ambiente privado de la reproducción y de la vida familiar. Consecuentemente las áreas de ocupación de las mujeres se desenvuelven alrededor del hogar: educación de los hijos, temas de salud y bienestar social y la higiene. Las mujeres han sido impulsadas a interesarse por temas específicos dentro de la sociedad humana relacionados con el hogar. (Batthyany, 2009: 2)

Como se mencionó en el marco conceptual, esto conlleva a distintas consecuencias en las mujeres. En tal sentido en algunos de los relatos de las entrevistadas se presenta esta dificultad en el acceso al empleo remunerado en tanto deben ocuparse del cuidado de sus hijos/as, siendo las únicas responsables de dicha tarea.

Otra de las regularidades identificadas en los relatos de vida de las mujeres en situación de calle con hijos/as a cargo entrevistadas, tiene que ver con la fragilidad de los vínculos familiares que presentan y el debilitamiento de las redes sociales. Esto deja entrever lo que Castel sostiene, que la vulnerabilidad no tiene que ver únicamente con la precarización del empleo sino con la “fragilización de los soportes relacionales que aseguran la inserción en un medio en el que resulte humano vivir.” (Castel, 1995:2)

De acuerdo a Ciapessoni el debilitamiento de las redes sociales con reiteradas situaciones de alejamiento y ruptura con familiares, amigos y vecinos representa una de las características que comparten las personas en situación de calle. (Monteverde apud Ciapessoni, 2006)

Considerando lo antes mencionado, una de las entrevistadas, refiriéndose a su familia plantea:

“Yo no tengo contacto con nadie, hay una hermana que a veces me escribe, pero muy cada tanto, que se yo. Estoy sola en este mundo lo sé, nunca pude recurrir a nadie. Pero bueno, siempre llevándola (...) Si yo hubiera tenido una madre padre o familiar, me iba con esa persona pero como no tenía a nadie tuve que irme sola. (...) Cuando quede en situación de calle... busque ayuda con una amiga, pero ella no podía, mi familia menos, yo no tengo a nadie, me fui para MIDES de una.” (Jianina)

Siguiendo esta línea Joquina sostiene:

“(...) y no tenía otra opción, tá, tenía a mi madre, pero ella vive en un lugar muy chico, y solo para ella... y tá me fui a puerta de entrada porque yo ya había estado en un medio camino... y me fui y tá. Y llegué acá.”

Otra de las entrevistadas manifiesta:

“Ellas hace 15 años que están lejos y solo por teléfono hablamos. Nunca más las vi ni me ayudaron en nada” (Franca)

Fernanda expresa:

“Va, en realidad él me corrió, ¿y yo que iba a hacer?. (...) me fui a la calle porque no soporté más, y ¿quién me iba a ayudar?, nadie otra vez MIDES. (...) yo hablo con algunos familiares lejanos por facebook, pero solo hablar, de verlos nada.”

En esta misma línea Paula plantea:

“Yo tengo a mi madre cerca, pero ella no puede ayudarme”

Se observa que si bien algunas de las entrevistadas aún mantiene algún tipo de contacto con familiares y/o amistades, los mismos no permiten dar respuesta a las soluciones habitacionales de las mujeres que se encuentran en situación de calle, motivo por el cual acudieron a Refugios para no quedar a la intemperie.

Distintos estudios sostienen que la familia no siempre resulta ser un espacio protector, capaz de satisfacer las necesidades afectivas, sino que muchas veces se transforma en un lugar que produce malestar y sufrimiento para quienes la componen.

Jelin (1998) plantea a la familia como un espacio paradójico, por un lado representa un lugar de intimidad y afecto, pero también es un espacio privilegiado para el ejercicio de la violencia.

De la mano de esto, se plantea otra de las regularidades identificadas en todos los relatos de las mujeres entrevistadas: la violencia de género en el ámbito doméstico, en sus diversas manifestaciones: violencia física, psicológica, patrimonial y sexual:

“Me cagaba a palo cuando las niñas lloraban, cuando salía, cuando no...siempre me cagaba a palo. Me agarraba de los pelos y me hacía decir lo que él quería.” (Paula)

“Las cosas que me decían eran horribles, una locura, y me gritaba. (...) yo quería trabajar, no depender de él, pero él me decía que no era necesario, y no me dejó.” (Jianina)

“De niña mi padrastro me violó.” (Manuela)

“(...) el tercer embarazo fue porque él me obligó a tener relaciones, me violó esa vez, me violó a mí y a la gurisa de él.” (Fernanda)

“(...) estuve 6 años con un hombre que era bastante bien, pero era muy limitante, por ejemplo me decía no hagas esto no hagas lo otro... pero él nunca fue violento conmigo por suerte. Yo tuve dos parejas pero ninguno violento por suerte, el primero era un poco estricto, que no saliera, que no me pusiera x cosas, que no converse con hombres, porque se ponía celoso, pero nada más que eso; nunca me pegó. En realidad el otro era un poco violento sí, me llegó a pegar en alguna oportunidad.” (Franca)

Esta última narración deja entrever la naturalización que existe en las prácticas y discursos sociales con respecto a la violencia, la cual es identificada y reconocida únicamente cuando hay maltrato físico.

A su vez, otro elemento interesante que surge en las entrevistas vinculada a la naturalización de la violencia, es la relación que se le asigna al acto violento con el alcohol u otras sustancias psicoactivas, justificándose por cierto consumo problemático que presenta el agresor:

“(…) el papa de mi hijo era alcohólico, por eso se ponía violento, conmigo y con mi hija (...) Deje todo, deje la ropa, documentos, todo, cosas de las niñas... me fui disparando (...) el papa era inestable a veces estaba bien a veces no... todo efecto del alcohol... era violento por eso. Cuando no tenía para tomar me pegaba.” (Jianina)

“Yo me separe siempre porque me cagaban a palo, una mala suerte que te digo. Pero todos con adicciones, claro; siempre me golpeaban porque sufrían de incontinencia.” (Joaquina)

“Me separe porque él es adicto a la pasta base, el era violento conmigo por eso de la droga” (Paula)

A partir del análisis de las entrevistas, se observa que en todos los casos, cuando hubo ruptura del vínculo con el agresor, se debió a la necesidad de proteger a sus hijos/as. Esto permite una doble lectura, por un lado la autodesvalorización, en el sentido que se tolera la violencia sobre su propia persona pero no sobre sus hijos/as; y por otro lado la idea de reforzar el discurso de “madre protectora” y “buena madre”:

“Pero me separe porque no podía soportar que mis hijas crecieran viendo eso, como me cagaba a palo, no era justo para ellas.” (Paula)

“El trato con las niñas empezó a ser horrible. Yo con la bebé en brazos y él me empujaba, se ponía como loco, y ahí dije yo no quería eso para mis hijas, lo que veían y escuchaban era horrible.” (Jianina)

“Después empezó a maltratarme adelante de ellos, y ahí dije no más, con mis hijos no te metes. Yo necesitaba estar bien por mis hijos.” (Fernanda)

“Yo decidí separarme de él por las niñas. Conmigo metete, pero con mis hijas no le dije.” (Joaquina)

Por último y vinculado a lo anterior, se observa que las narraciones que realizan las entrevistadas transmiten el mandato social acerca de la maternidad que se presenta en nuestra sociedad actualmente. Dicha regularidad se presentó en todos los relatos, donde a través del mismo las mujeres plantean ser las únicas responsables del cuidado de sus hijos/as.

La maternidad resulta ser una categoría fundamental para entender las especificidades de género, en tanto representa los atributos y comportamientos que la sociedad le asigna a la mujer respecto a la maternidad por el único hecho de poseer cierto sexo biológico.

Como consecuencia de una cultura que entiende la capacidad biológica de engendrar de las mujeres como prioridad para ellas, en la actualidad la maternidad aparece como una característica fundamental de la feminidad.

La maternidad como construcción social no siempre adquirió el mismo significado. Siguiendo a Badinter, se plantea que en el último tercio del siglo XVIII comienza un proceso de cambio en el imaginario social respecto a la maternidad y al rol de la mujer-madre. A partir de 1760 se comienza a proliferar distintas publicaciones que le imponen a la mujer-madre a ocuparse de sus hijos:

Les “ordenan” que les den el pecho, le crean la obligación de ser ante todo madre, y engendran un mito que doscientos años más tarde seguirá más vivo que nunca: el mito del instinto maternal, del amor espontáneo de toda madre hacia su hijo. (Badinter, 1981:117)

De acuerdo a Barrán (1993) en Uruguay, ya en el siglo XX aparece la insistencia por parte del poder médico de vincular el cuerpo de la mujer con la maternidad.

El autor identifica al poder médico como el principal actor en la construcción del estereotipo del rol de madre como principal función de la mujer, en nuestro país.

De los relatos de vida de las mujeres entrevistadas se desprenden vivencias que dan cuenta de las nociones citadas en el marco conceptual acerca del imaginario social de la maternidad. En los discursos se visualizan expresiones que dan cuenta de la internalización del imaginario social respecto a los roles de género, los cuales aparecen fuertemente cristalizados; asociando el rol de la mujer vinculado con la maternidad: “Se parte de una idea naturalizada de la maternidad como condición inevitable de la mujer, legitimándose que la mujer es madre por naturaleza.” (Entel, 2005: 74)

A partir de lo que manifiestan las mismas sobre su proyecto maternal, se deja entrever que el mismo aparece como única opción posible, como destino biológico por el hecho de ser mujer; una condición, un ideal a ser alcanzado; justificándose a través de instinto maternal, el cual aparece en todos los discursos de forma explícita o implícita:

“Yo era muy chica cuando quedé embarazada, fue un golpe muy feo... pero bueno tenía que ser madre en algún momento” (Manuela)

“En el primer embarazo, cuando me enteré al principio me angustié, era muy chica yo, sabía que en algún momento me iba a tocar ser madre, era en ese momento o después. (...) Yo siempre digo que yo nací para ser madre.” (Joaquina)

“Yo era muy jovencita cuando quedé embarazada, ni estaba preparada psicológicamente, pero cuando nació ella, no sé si por instinto o qué, pero me nació ese amor de madre que dicen.” (Franca)

A su vez, en las expresiones de las mujeres entrevistadas aparece que la ausencia del progenitor no provoca ningún tipo de conflicto en sus hijos/as, en cambio, la presencia de ellas como madre parecería ser fundamental. Esto permite visualizar lo antes mencionado, en el imaginario social los roles aparecen claramente distinguido, donde el aporte del hombre parece reducirse meramente al orden biológico.

Una de las entrevistadas, refiriéndose al padre de sus hijos plantea:

“(…) yo no veo problema en que no quiera saber nada de mi hijo. Por suerte él me tiene a mí, tiene a la madre que eso es lo importante, el afecto de madre no le falta.”  
(Franca)

Otra manifiesta:

“El padre de la chica nada, solo escribe a veces... yo soy la única que los cuido y amo, la voy llevando, por suerte tienen a su madre que es lo fundamental. (...) y que se yo, que quieres que te diga, es mejor que ellas ni lo recuerden, yo soy su padre y madre a la vez” (Joaquina)

El proyecto maternal en la población entrevistada posee un carácter naturalizado, inherente a la condición de ser mujer; no aparece como posibilidad sino como deber ser.

A partir de las distintas expresiones realizadas por las mujeres se evidencia que no logran desprenderse del rol maternal, adjudicándose el rol de únicas responsables del cuidado y crianza de sus hijos/as, asociándose a la maternidad con lo que da sentido a su vida:

“Mis hijas, son la luz de mis ojos (...) yo las amo, no sé qué sería de mi sin ellas, le dieron sentido a mi vida” (Jianina)

“Cuesta, pero tengo que agradecer poder ser madre (...)” (Franca)

“La maternidad fue lo mejor que me pudo pasar. Yo al primero lo tuve a los 23 años, antes perdí dos embarazos que los busque mucho. Las dos pérdidas para mi fueron horribles. En el segundo embarazo perdido me dijeron que si no hacía tratamiento no iba a poder quedar nunca, no sabes lo que fue eso para mí... horrible, espantoso, no poder ser madre no se lo deseo a ninguna mujer.” (Paula)

“Mis hijos son todo para mí, son mi vida. No sé si tenés hijos, no sé si me puedes entender esto, pero cuando tengas te vas a dar cuenta, es el amor más grande que una mujer puede llegar a sentir, es una bendición que tenemos por ser mujeres. Yo veo en la tele que dicen eso de la igualdad, pero tenemos que darnos cuenta que tenemos muchas ventajas por ser mujer, los hombres no pueden sentir esto que sentimos” (Joaquina)

Ahora bien, a partir de la aparición de métodos anticonceptivos, la maternidad aparece sujeta a la voluntad de las personas, sin embargo esto no significa que siempre sean deseadas.

De la mano de esto, Rostangol plantea: “Algunas parecen no preocuparse frente a la eventualidad de un embarazo, pero decididamente no quieren tener un hijo/a. Un test positivo le asegura a la mujer ser fértil, ser capaz de procrear; el mandato social está a salvo” (Rostangol, 2012: 210)

En tanto la expectativa social hacia la mujer está vinculada a la maternidad, y teniendo en cuenta el contexto en el que se encuentran las mujeres entrevistadas en la presente investigación, surgen una serie de interrogantes que se presentan a continuación: ¿Existe la posibilidad en estas mujeres de plantearse la maternidad como opción? ¿Cuentan con la capacidad de cuestionar el destino maternal impuesto? ¿Desde qué lugar es posible evaluar si un proyecto es deseado o si está impregnado de mandatos sociales? El acceso a los derechos sexuales y reproductivos, ¿es un derecho que gozan todas las mujeres independientemente del contexto en el que se encuentran?

A modo de síntesis del análisis de la presente investigación, se plantea que estos patrones en común que transversalizan las trayectorias de las entrevistadas, las coloca en un contexto de desafiliación social, excluidas de todo tipo de protección; en tanto se entiende a la violencia como un elemento que vulnera los derechos de las mujeres y genera inequidades, a la vez que las representaciones de maternidad que poseen incorporadas se siembran sobre la base de un sistema de género que legitima la imagen de la mujer como madre subordinándose a la figura del varón, lo que también las sitúa en un lugar distinto e inferior. Sin dejar de lado el significado del trabajo en la vida de las personas en la actualidad, como generador de identidad y ciudadanía (Godoy et.al, 2005), encontrándose las mujeres entrevistadas por fuera de los vínculos de protección que brinda el trabajo (Castel, 1997); no contando tampoco con redes de apoyo y contención sólidas capaces de

dar respuesta a su situación habitacional, debiendo acudir a los refugios para no permanecer a la intemperie.

## Consideraciones finales

Se considera que el objetivo general propuesto en la presente investigación fue alcanzado, en la medida que se identificaron las distintas regularidades en relación a los aspectos estructurales de desafiliación social y especificidades de género que se presentan en las trayectorias de vida de las mujeres en situación de calle con hijos/as a cargo de un Refugio de Montevideo en convenio con MIDES.

La metodología utilizada, permitió conocer y revelar elementos en común que transversalizan las trayectorias de vida de las usuarias.

Mediante los relatos de las mismas se visualizan trayectorias laborales inestables y precarias; presentando una gran dificultad para el acceso al mundo del empleo. Se constata de esta manera la fuerte vinculación entre la problemática investigada y los procesos en los modos de acumulación y producción; y en relación por lo tanto con la consolidación del sistema capitalista. No obstante, respecto al trabajo no remunerado se observa en la población entrevistada el rol de únicas responsables del cuidado de sus hijos/as, lo que conlleva a relevantes consecuencias para estas, llevándolas a excluirse del mercado laboral, articular el trabajo productivo y reproductivo; o el abandono de proyectos personales tales como por ejemplo la desvinculación con la educación formal, como aparece en un relato de las entrevistadas.

Dichas trayectorias de vida dan cuenta del actual proceso de acumulación y sus expresiones sobre el mundo del trabajo, generando sobre esta población el desvanecimiento de las redes de integración y de protección social. La situación de alejamiento y debilitamiento de las redes sociales y comunitarias se presenta como elemento que comparten todas las mujeres entrevistadas.

A su vez, se presentan otros elementos que complejizan la situación, tales como la violencia a través de sus múltiples manifestaciones como un aspecto que se presenta en todas las trayectorias de las mujeres, vinculándose en la mayoría de las mismas como la principal causa que llevó a la mujer a la situación de calle.

Comprender que la violencia ejercida hacia las mujeres no proviene de elementos biológicos sino que responde a construcciones culturales naturalizadas y reproducidas por el sistema patriarcal, permitió analizar el fenómeno estudiado desde una perspectiva de género. Dicha modalidad posibilita pensar en el desmantelamiento de las inequidades,

ampliando el margen de visualización de la problemática en el abordaje de sus causas y consecuencias. (Jubin y Samuniski,s/f)

Así mismo otro elemento que surge en común en todos los relatos de las entrevistadas refiere al lugar central que le atribuyen al proyecto maternal en sus vidas.

Los roles y mandatos atribuidos respecto a la maternidad en nuestra cultura aparecen incorporados en estas mujeres, la misma es entendida como un deber, como algo primordial y única posibilidad, sin poseer ningún tipo de elección.

Se percibe que los modelos de género patriarcales impuestos aparecen cristalizados en los discursos de las usuarias entrevistadas.

En la medida que se observa que las mujeres entrevistadas no logran percibir la violencia de la cual son víctimas que violenta su integridad, vulnera sus derechos y les provoca daños, a la vez que tienen internalizado un modelo de mujer patriarcal; surge la necesidad de construir una práctica profesional crítica y reflexiva. Como Trabajadores/as Sociales en el marco de la intervención con dicha población es necesario apuntar a no reproducir dicho modelo. Resulta fundamental trabajar para buscar otras formas de ser mujer y ser mujer madre, habilitar a la maternidad como opción, cuestionando los mandatos impuestos en el marco del sistema patriarcal.

Debido a la escasa muestra abarcada las conclusiones arrojadas en esta investigación no deben generalizarse a todas las mujeres con hijos/as que se encuentran en situación de calle, empero la investigación permite cuestionarse si las características presentes que fueron identificadas predisponen a las mujeres a presentar dificultades en lo que respecta a su situación habitacional en algún momento de su vida.

Si bien la investigación se enfocó en identificar regularidades, resulta interesante considerar lo que refiere a los motivos que llevaron a las mujeres a encontrarse en situación de calle, observándose que la violencia doméstica aparece en casi todos los relatos como un elemento disparador que llevó a las mismas a la situación en la que se encuentran. Al no poseer redes de apoyo y contención capaces de generar una respuesta habitacional, el refugio aparece como única solución a su situación, con el objetivo de no permanecer a la intemperie.

A su vez, en los relatos se presentaron otras categorías que si bien no aparece como regularidad, atraviesa las trayectorias de algunas usuarias, tales como: consumo problemático de sustancias psicoactivas y patologías psiquiátricas. En este sentido resulta fundamental que se continúe profundizando en la investigación del fenómeno de la

situación de calle desde una perspectiva de género, ya que hombres y mujeres no se encuentran en las mismas condiciones, ser mujer en esta sociedad patriarcal significa una serie de riesgos.

## Referencias bibliográficas

**Badinter, E.** (1981) *¿Existe el amor maternal?: historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*. Barcelona, España. Paidós: Pomaire.

**Barrán, J.P.** (1993) *Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos. Tomo I. E poder de curar*. Montevideo, Uruguay: Ediciones de la banda oriental.

**Batthyány, K.** (2007-2008) *Género, cuidados familiares y uso del tiempo*. Área de Sociología de género del Departamento de Sociología, Montevideo, Uruguay. FCS, UdelaR.

\_\_\_\_\_ (2010) *Trabajo no remunerado y división sexual del trabajo. Cambios y permanencias en las familias. En: El Uruguay desde la Sociología VIII*". Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo. Uruguay.

**Casanova, M.; López, M.; Ortega, L.; Vázquez, M.** (1989). *Ser mujer. La formación de la identidad femenina*. Universidad Autónoma Metropolitana, México.

**Castel, R.** (1997): *Las metamorfosis de la Cuestión Social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

\_\_\_\_\_ (2010). *El ascenso de las incertidumbres: trabajo protecciones estatuto del individuo*. Buenos Aires, Argentina: Primera edición fondo de Cultura Económica S.A.

**Chouhy, G.** (2006): *Personas en situación de calle o sin techo: privaciones diferenciales y trayectorias*. Monografía final de grado, FCS, Udelar, Montevideo, Uruguay.

**Ciapessoni, F.** (2013) *Recorridos y desplazamientos de personas que habitan refugios nocturnos*. Tesis final de Maestría en Sociología. FCS-UdelaR. Montevideo, Uruguay

**Ciapessoni, F.** (2006) *Hombres que quedaron en la calle: un acercamiento a las bases que fundamentan su realidad*. Tesis de grado de la licenciatura en sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo.

**De Armas, V; Frontán, G; González, E; Rolando, A; Vázquez, J; Yoshimoto, E.** (2014-2015) *Mujeres en situación de calle: las trayectorias de las usuarias de los refugios del MIDES en Montevideo*. Investigación realizada en el marco de la práctica pre-profesional: “Protección Social, Instituciones y Práctica Profesional”. Universidad de la Republica. Montevideo, Uruguay.

**Dufou, G. y Fonseca, E.** (2002): *Cosa Juzgada: otra forma de ver la violencia de género*. Montevideo. Cotidiano Mujer. Montevideo, Uruguay. – CLADEM.

**Entel, R.** (2005) *Mujeres en situación de violencia familiar: embarazo y violencia, el varón violento frente al embarazo, modalidad de intervención desde el Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Espacio.

**Fabbri L.** (2013) *Apuntes sobre feminismos y construcción de poder popular*. Rosario, Argentina: Puño y letra.

**Fassler, C.** (1997) *Género, familias y políticas sociales. Modelos para armar*. Montevideo, Uruguay: Trilce.

**Garay, F.** (2008). *El destino de ser madres: ideología de la maternidad como soporte discursivo de las nuevas tecnologías reproductivas*. En M. Tarducci (Ed). *Maternidad en el siglo XXI*. Buenos Aires, Argentina. Espacio Editorial.

**González, M.** (2001): *en Pobreza y perspectiva de género*. Coord. Tortosa J. Barcelona, España: Editorial Icaria.

**Harvey, D.** (1994) *La condición posmoderna*. São Paulo, Brasil. Loyola.

**Iamamoto, M.** (1997) *Servicio social y división del trabajo*. San Pablo, Brasil. Ed. Cortéz

**Jelin, E.** (1998) *Pan y afecto. Las transformaciones de las familias.* Buenos aires, Argentina: Fondo de cultura económica.

**Martínez, F.** (2008) *¿Arañando bienestar? Trabajo remunerado, protección social y familias en América Latina...* Buenos Aires, Argentina. Colección CLACSO-CROP. CLACSO libros.

**Pastorini, A.** (2004) *A categoria “questao social” em debate.* São Paulo, Brasil. Cortez Editora.

**Pastorini, A.** (1999) *La cuestión social y sus alteraciones en la contemporaneidad en Temas de Trabajo Social.* Montevideo: FCS, pp. 72-88

**Pérez, M.** (2008). *Personas en situación de permanencia en calle. Reflexionando sobre la experiencia. Resignificación del rol de la familia en los procesos sociales*

**Tomassino, A.** (2012) *Ley de Violencia Doméstica en el ámbito judicial de Montevideo.* Montevideo: Editorial Académica española.

## Bibliografía Web

**Amorín, D.; Carril, E.; Varela, C.** (2006). *Significados de maternidad y paternidad en adolescentes de estratos bajos y medios de Montevideo*. En López Gómez, A., (coordinadora) Proyecto género y generaciones. Reproducción biológica y social de la población uruguaya (pp. 125-246)

Disponible en: [www.infamilia.gub.uy/pageredirect.aspx?0,290](http://www.infamilia.gub.uy/pageredirect.aspx?0,290) [Fecha de acceso 22/06/2017]

**Batthyány, K.** (2009) *Autonomía de las mujeres y resistencias a la división sexual del trabajo al interior de las familias*. Seminario Regional Las familias latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las políticas. Santiago de Chile. CEPAL.

Disponible en: <http://dds.cepal.org/eventos/presentaciones/2009/1029/Ponencia-KarinaBatthyany.pdf> [Fecha de acceso 22/09/2017]

**Castelli, L.; González G.; Moraes M.; Umpiérrez E.; Sosa C.** (2016) *Consumo de pasta base, de cocaína y cocaína en mujeres durante el embarazo*. Espacio interdisciplinario Universidad de la República.

Disponible en:

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/bitstream/123456789/7629/1/consumo%20de%20pasta%20base%20de%20cocaína.pdf> [Fecha de acceso 20/06/2017]

**Ciapessoni, F.** (2014) *Informe: Situación de calle desde una perspectiva de género y el trabajo de atención directa*.

Disponible:

[http://ladiaria.com.uy/media/attachments/Informe\\_mujeres\\_Fiorella\\_Ciapessoni\\_1.pdf](http://ladiaria.com.uy/media/attachments/Informe_mujeres_Fiorella_Ciapessoni_1.pdf)  
[Fecha de acceso 20/06/2017]

**Godoy, L.; Díaz, X; Stecher, A** (2005) *Significados del trabajo, identidad y ciudadanía. Centros de estudio de la Mujer*. Cuadernos de investigación N°3. Santiago de Chile, Chile.  
Disponible en: [www.cem.cl](http://www.cem.cl) [Fecha de acceso 19/08/2017]

**Jubin, M; Samuniski, F.** Red uruguaya contra la violencia doméstica y sexual.

Disponible:

<http://www.violenciadomestica.org.uy/publicaciones/Lib1%20Violencia%20de%20genero-L.pdf> [Fecha de acceso 19/09/2017] [Fecha de acceso 19/09/2017]

**Palomar, C. y Suárez de Garay, E.** (2007). Los entretelones de la maternidad. A la luz de las mujeres filicidas.

Disponible:

[http://investigacion.cephcis.unam.mx/generoyrsociales/wpcontent/uploads/2015/01/Palomar%20Verea%20Cristina%20\(2\).pdf](http://investigacion.cephcis.unam.mx/generoyrsociales/wpcontent/uploads/2015/01/Palomar%20Verea%20Cristina%20(2).pdf) [Fecha de acceso 20/06/2017]

**Palomar Vereá, C.** (2004) *Malas madres: la construcción social de la maternidad.*

Disponible en:<http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/malasm955.pdf> [Fecha de acceso 20/06/2017]

Presentación de resultados del Censo de Población en Situación de Calle Ministerio de Desarrollo Social (2016) Disponible en:

<http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/66540/1/20160921.-presentacion-conferencia-de-prensa-resultados-censo-situacion-de-calle.pdf> [Fecha de acceso: 15/10/2017]

**Romano, S; Samuniski, F; Lindner,M; Grela,C** (2006) *Salud de la Mujer y Género. Abordaje de Situaciones de Violencia Doméstica hacia la Mujer.* Guía de Procedimientos en el Guía de Procedimientos en el Primer Nivel de Atención de Salud .

Disponible en:

<http://www.sguruguay.org/documentos/msp-pnpsmg-abordaje-situaciones-violencia-domestica-mujer.pdf> [Fecha de acceso 19/09/2017]

**Rostagnol, S.** (2012). *De la maternidad elegida a no ser madre (por ahora): anticoncepción y aborto en la vida de las mujeres.* Disponible en:

<http://www.scielo.br/pdf/ress/n12/09.pdf> [Fecha de acceso 20/08/2017]

**Zipcioglu, P. (2011)** *La fragilidad de la cuestión social. Precariedad laboral y vulnerabilidad social*. En publicación: *Laboratorio: Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, año 5, no. 14. Universidad de Buenos Aires, Argentina. . Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/ar/ar-030/index/assoc/D6030.dir/lavbo14.pdf>  
[Fecha de acceso 20/06/2017]